



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL LA PILA

Acuerdo Ministerial Nro. 29 El 14 de Octubre del 1996

Registro Oficial Nro. 045

PARROQUIA LA PILA- MONTECRISTI- MANABÍ

Telf: 0939568567

Email: gobiernoparroquiallapila@hotmail.com / carlosansa569@gmail.com

ACTA N: 002

En la Parroquia La Pila del Cantón Montecristi a los 18 días del mes de noviembre de 2025, previa convocatoria por el señor Presidente Carlos Santana Santana, y secretaria Ing. Gisella Barcia García, que certifica se reunieron en sesión extraordinaria en la sala de sesiones del edificio del Gobierno Parroquial La Pila, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del Quórum Reglamentario.
- 2.- Instalación de la sesión a cargo del señor presidente.
- 3.- Lectura y aprobación del acta anterior.
- 4.- Análisis y autorización del financiamiento del crédito para el proyecto de asfaltado en varias calles de la parroquia La Pila, y firma de convenio interinstitucional con el GAD Montecristi.
- 5.- Clausura.

1.-CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM REGLAMENTARIO. – Se constata la presencia del Sr. Carlos Santana Santana en su calidad de presidente y los señores Vocales: Jahaira Mero Quijije, Damián Gómez Delgado, Birleny Reyes López y Diana Bailón López, por lo que existe el Quórum reglamentario para esta sesión. **2.-INSTALACIÓN DE LA SESIÓN A CARGO DEL PRESIDENTE.**- El señor presidente dio por instalada la sesión siendo las 10:00 A.M. **3.-LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.**- Leída el acta anterior fue aprobada por los señores vocales presentes: Jahaira Mero Quijije, Damián Gómez Delgado, Birleny Reyes López y Diana Bailón López. **4.- ANÁLISIS Y AUTORIZACIÓN DEL FINANCIAMIENTO DEL CRÉDITO PARA EL PROYECTO DE ASFALTADO EN VARIAS CALLES DE LA PARROQUIA LA PILA, Y FIRMA DE CONVENIO INTERINSTITUCIONAL CON EL GAD MONTECRISTI.**- El señor presidente toma la palabra saludando a los presentes, e indica que se les ha convocado a esta reunión para tratar un punto muy importante como es el análisis y autorización para un nuevo crédito con el Banco de Desarrollo Ecuador, y como resultado de una reunión con la nueva Gerenta se hizo la consulta de que se si se puede hacer un nuevo financiamiento para continuar con el asfaltado de las calles de la parroquia en convenio con el GAD Montecristi, de esta manera la respuesta fue positiva, pues hay un cupo de \$84000.00, a 5 años con un interés de 7.61%, de esta manera hay que

entregar los requisitos lo más pronto posible, con un aproximado de \$1500.00 de cuota mensual. Por otro lado, indica que ha tenido dialogo con el concejal Neptali Santana y el alcalde Jonathan Toro, donde se ha solicitado convenio interinstitucional entre el GAD Montecristi y GAD La Pila, uno para adquisición de mezcla asfáltica donde el GAD Montecristi hace la recomposición y el segundo convenio seria con el crédito del Banco de Desarrollo Ecuador. Para ello se ha reunido con el equipo técnico del GAD Montecristi a quien el señor alcalde ha dado la predisposición para que mediante ellos se haga un levantamiento técnico de las calles a intervenir. De esta manera el señor presidente pone consideración de los señores vocales el dar la autorización para hacer el crédito para ejecutar esta obra tan importante para el desarrollo y transformación de la parroquia que se reflejara en su imagen a beneficio de su gente; y así mismo se autorice la firma de convenio con el GAD Montecristi y hacer la obra en conjunto.

Intervención de la Vocal Ing. Jahaira Mero Quijije.— La señora vocal saluda a los presentes, y en cuanto a lo manifestado por el señor presidente, con respecto a la visita del BDE haciendo la consulta de que si se puede hacer otro préstamo para seguir interviniendo en las calles de la parroquia La Pila, manifiesta que como vocal del GAD en cada reunión que se hace siempre ha apoyado esta obra que es para beneficio de la parroquia y dejar por terminada las calles con su respectivo asfalto, para lo cual indica estar de acuerdo con el préstamo que se va a hacer y así mismo la firma de convenio con el GAD Montecristi. **Intervención del Vocal Ing. Damián Gómez.** — El señor vocal saluda a los presentes, manifiesta que en cuanto a la convocatoria a esta reunión para tratar un punto muy importante porque desde el año anterior todos estuvimos de acuerdo para intervenir en varias calles de La Pila con el asfaltado de dos punto un kilómetros, siempre con el apoyo como vocales que nunca se han opuesto a que se realice un crédito porque en este caso mejora las condiciones y calidad de vida de las personas de los sectores que se interviniieron; y en lo que corresponde a este nuevo financiamiento que se quiere realizar para avanzar con otras calles en otros sectores, pues de su parte tampoco va a haber una respuesta negativa, pero si en este caso el proyecto que se vaya a realizar que se lo haga de una manera que este claro y exacto en las calles que se vaya a intervenir y evitar los inconvenientes que hubo con el otro crédito. Y estando a vísperas de aprobar el presupuesto del año 2026 hay que dejar financiado en este caso el pago de capital e intereses de acuerdo a las disponibilidades para el próximo año. De esta manera el señor vocal manifiesta estar de acuerdo y autorizar para que se haga la gestión para buscar el financiamiento de \$84000.00 como se lo ha mencionado. Además, recalca tener en cuenta las calles que son prioritarias como por ejemplo la calle que conduce al CDI que debería ser considerada principalmente. **Intervención de la Srta. Vocal Birleny Reyes.** — La señorita vocal saluda a los presentes, y en cuanto al punto a tratar con respecto al **análisis y autorización del financiamiento del crédito para el proyecto de asfaltado en varias calles de la parroquia La Pila,** en calidad de vocal autoriza que se gestione el financiamiento del crédito para el proyecto en convenio con el GAD Montecristi, siempre y cuando se cumplan estrictamente con las fechas que se queden establecidas en el contrato, porque ya tuvimos inconvenientes con el asfaltado anterior, por otra parte en relación con las calles que ya fueron asfaltadas deja en constancia que algunas no fueron terminadas

totalmente. Para ello le gustaría que al aprobarse este crédito se tome en cuenta las calles pendientes y se garantice su ejecución durante el cronograma establecido, así mismo se tome en cuenta la calle del CDI que en temporadas de invierno se pone en malas condiciones y los niños no pueden acceder. **Intervención de la Sra. Vocal Diana Bailón López.** – Saluda a los presentes, y manifiesta con respecto a este punto, como es de conocimiento ya se ha venido interviniendo en algunas calles con el primer crédito que se ha dado por parte de Banco de Desarrollo Ecuador en convenio con el Municipio donde su contraparte fue la reconformación. Como parte de esta administración por su parte aprueba autorizar la gestión de un nuevo crédito para continuar con la intervención en nuevas calles, siempre y cuando se priorice las más urgentes como la del CDI y con las medidas correctas. Así mismo que se deje contemplado en el presupuesto para el año 2026 una partida para pagar lo que el capital e intereses de este nuevo crédito. **RESOLUCION.** - Se resuelve de manera unánime por parte de los señores vocales presentes la “**Autorización del financiamiento del crédito para el proyecto de asfaltado en varias calles de la parroquia La Pila y firma de convenio interinstitucional con el GAD Montecristi**”. **5.- CLAUSURA.** No teniendo más punto que tratar el Sr. presidente da por clausurada la sesión siendo las 12:00 A.M, para mayor constancia firman al pie del acta el señor presidente y secretaria que certifica.

Sr. Carlos Santana Santana
PRESIDENTE GAD LA PILA

Ing. Gisella Barcia García
SECRETARIA-TESORERA GAD LA PILA



卷之三

卷之三

卷之三